

2

INFORME
SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO

2 0 1 3



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación

AUTORIDADES DE GOBIERNO

Otto Fernando Pérez Molina
Presidente Constitucional de la República

Ingrid Roxana Baldetti Elías
Vicepresidente

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Ing. Elmer Alberto López Rodríguez
Ministro

Ing. Carlos Alfonso Anzueto del Valle
Viceministro de Desarrollo Económico Rural, VIDER

Ing. José Sebastián Marcucci Ruiz
Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, VISAR

Lic. José Roberto Javier Linares Mayorga
Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, VISAN

Ing. Henry Geovanni Vásquez Kilkán
Viceministro Encargado de Asuntos de Petén

CONTENIDO

Presentación	5
Intruducción	6
Objetivo General MAGA	10
Marco jurídico, político institucional y estratégico operativo	11
Ejes transversales del MAGA	12
Resultados Institucionales	13
Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–	13
Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–	15
Apoyo al desarrollo agrícola y pecuario	15
Fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios	17
Programa de desarrollo integral en áreas con potencial de riego	17
Entrega de fertilizantes	18
Combate a la Roya del Café	19
Apoyo a la producción de alimentos y asistencia alimentaria a la población vulnerable	20
Desarrollo Agropecuario, Recursos Naturales y Agroturismo en el departamento de Petén	21
Actividades fitozoosanitarias	22
Asistencia Financiera Rural	23
Fondo de Tierras –FONTIERRAS–	23
Comunidades Agrarias Sostenibles	23
Programa extraordinario Triángulo de la Dignidad	24
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO–	24
Investigación y adaptación al cambio climático	24
Apoyo a las comunidades productoras de frijol	25
Apoyo a la producción de maíz	26
Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA–	27
Reconstrucción de sistemas de riego dañados por el terremoto de noviembre 2012	27
Formación del recurso humano	28
Fortalecimiento institucional del sector público agrícola	29
Cooperación de países amigos	30
Cooperación interinstitucional	31
Ejecución financiera	32



2

INFORME
SEGUNDO AÑO
DE GOBIERNO

2012



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley del Organismo Ejecutivo y su Reglamento Orgánico, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– presenta la Memoria de Labores correspondiente al 2013.

Los logros alcanzados este año se enmarcan en un proceso de integración y unificación del Ministerio al interior, y la articulación con todo el sector público agropecuario, cuyas acciones permitieron asumir retos no afrontados con anterioridad, como el de establecer en el área rural el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC–, como un instrumento de implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– cuyo sujeto priorizado es la familia en situación de infrasubsistencia o de subsistencia. Este ha comenzado a mostrar importantes resultados en las Políticas de Gobierno, con su contribución directa al Pacto del Plan Hambre Cero. También ha sido posible el desarrollo de intervenciones puntuales en aproximadamente 8 mil Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER–, en 332 municipios de Guatemala. Con la implementación de estos CADER, solo en el 2013, se beneficiaron 72,490 hombres y 70,825 mujeres, quienes obtuvieron los principales servicios y bienes que el Ministerio brinda a la población guatemalteca.

El cambio en el modelo de planificación estatal, basado en la Gestión por Resultados y su enlace con las Políticas de Gobierno, constituyó un desafío para los planificadores de los diferentes niveles del Ministerio e hizo evidente la necesidad impostergable de que el MAGA recupere su unidad institucional y sus funciones integrales.

La obtención de los insumos y recursos necesarios para la implementación del PAFEC significó un reto administrativo y técnico que se afrontó con gran ánimo dentro del Ministerio. Ha requerido del trabajo coordinado entre las diferentes unidades ejecutoras del MAGA, tanto centralizadas como descentralizadas, para poder elaborar las bases de los eventos de licitación y cotización, integrar las juntas adjudicadoras, trasladar los insumos y recursos a los municipios y entregarlos a los integrantes de los CADER. Sin embargo, esta última etapa no ha representado un fin ni se ha considerado la parte última del proceso, sino una fase más, indispensable para hacer eficientes los sistemas productivos de los agricultores de infra y subsistencia.

Asimismo, después de una década de hacer su plan anual de adquisiciones y compras en forma irreal, este año, el MAGA lo elaboró con apego a las necesidades y los requerimientos que vienen desde el campo a través de los extensionistas vinculados con los CADER.

Además del PAFEC, el MAGA contribuyó directamente al logro de los resultados estratégicos del Pacto del Plan Hambre Cero, a través de una serie de acciones, como: el establecimiento de los huertos familiares, escolares y urbanos; la entrega de fertilizantes; el combate a la roya del café; la vigilancia de la sanidad avícola y porcina, por medio de los cuadros técnicos del Ministerio; el desarrollo de programas asistenciales, entre estos, la entrega de raciones de alimentos, y la donación de estructuras metálicas para el almacenamiento de cosechas. Asimismo, este Ministerio se fortaleció institucionalmente, a través de su representación y participación activa en los principales foros y actividades públicas y privadas, nacionales y regionales del sector agropecuario.

Para finalizar, debe resaltarse que no solo se promovió fuertemente el concepto inicial de “Un solo MAGA”, sino que se patentizó la premisa de que este Ministerio debe hacer una reflexión profunda de hacia dónde debe encaminar sus esfuerzos. Es innegable que la inercia puede hacer presa del funcionamiento de cualquier institución, volviéndola ineficiente e ineficaz. Es deseable que el proceso iniciado dentro del MAGA en 2013, el “coraje del cambio”, continúe en 2014 y se consolide “Un solo sector público agrícola”.



INTRODUCCIÓN

Un análisis de la realidad nacional, considerando los procesos históricos que han moldeado a la sociedad guatemalteca y las relaciones económico-culturales resultantes, nos confirma que luego de más de 400 años de convivencia social, cultural y política, en el país se han consolidado y coexisten más de dos realidades de producción, empleo y comercialización agrícola.

Así, se puede hablar de familias rurales de infrasubsistencia o de subsistencia que realizan actividades agrícolas que exhiben una tipología propia de las relaciones de producción generadas en el siglo XVII (incluso en algunos casos semif feudales), minifundistas, con poca o ninguna tecnificación, empíricas, y en muchos casos de subsistencia. Estas condiciones aún prevalecen en la mayoría de la población rural, inmersa en la realidad del agro; con algunas modificaciones en las relaciones patrono-jornalero y arrendador-arrendatario. Si bien aún existe un alto porcentaje de guatemaltecos que sobreviven de lo que escasamente pueden extraer de la tierra, también existen familias que no la utilizan, quedando en algunos periodos de la historia del país invisibilizados. En el otro extremo, se desarrollan explotaciones agropecuarias intensivas, con tecnología moderna y con una fuerte participación en los mercados nacionales e internacionales.

En los últimos 20 años, el MAGA abandonó al campo y al habitante rural. Con su sistema de extensión agrícola desmantelado y sus servicios de apoyo técnico y financiero desarticulados, este Ministerio se fue quedando relegado. Este abandono institucional, con algunas reacciones dispersas y coyunturales, ha impedido que la evolución del MAGA sea congruente con los cambios en las condiciones de la ruralidad del país. Además, el panorama mundial y los efectos de la globalización del comercio determinan nuevas condiciones de producción, empleo y cultura. En consecuencia, por esta escasa adaptabilidad al cambio, el MAGA no ha podido responder efectivamente a las necesidades sociopolíticas, económicas y culturales del sector agropecuario del país.

A la identificación de las debilidades anteriores, se agregan las consideraciones de las grandes oportunidades que ofrece el rol conferido a este Ministerio, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDR), así como las asignaciones de mayor presupuesto para ello en los últimos años.



En los últimos cinco años, el presupuesto asignado al MAGA se ha incrementado en un 164 %, en los últimos dos años se han registrado los mayores aumentos: en 2012, el presupuesto creció un 126 % con respecto al 2009, y en 2013, un 164 % con respecto al mismo año.

Estas medidas demuestran el esfuerzo pertinente del Estado por recuperar la institucionalidad y el liderazgo en el sector agropecuario, definiendo además a las familias de pobreza y pobreza extrema como las principales beneficiarias de los bienes y servicios que el MAGA brinda, sin descuidar a los grandes sectores productivos que no solo han promovido el desarrollo del campo, sino que enfrentan retos y problemáticas de distinta índole.

El 2014 ha sido declarado el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF 2014). La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el aporte de la agricultura pequeña y familiar como “elementos esenciales en la provisión de alimentos y fuente de ingresos de millones de campesinos en el mundo”, así como el papel de la agricultura familiar en la producción y provisión de alimentos, el mantenimiento de espacios y de culturas rurales, la gestión de la biodiversidad y la superación de la pobreza.

El MAGA, como signatario de la Resolución de la ONU, reafirma su compromiso con las familias rurales de Guatemala, convencido de que la agricultura familiar es una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática.



“El desarrollo rural depende mucho más de una adecuada capacitación de los agricultores que de la abundancia de sus recursos; mucho más de insumos intelectuales que de insumos materiales; mucho más del ‘cómo hacer’ que del ‘con qué hacer’.”

Una nueva capacitación para el desarrollo rural.
¿Gastar en actividades o invertir en resultados?
¿Problematizar las soluciones o solucionar los problemas? (PolanLacki y Luis Marcenaro).

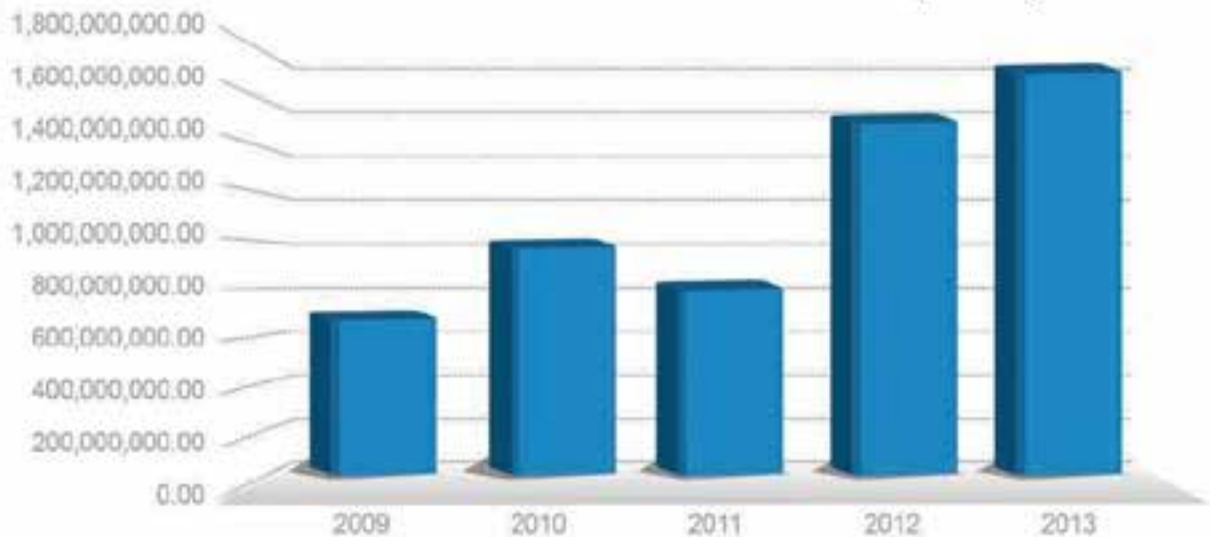


2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (AIAF 2014)

La agricultura familiar es una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza, el hambre y la vulnerabilidad climática.



GRÁFICA 1: PRESUPUESTO ASIGNADO AL MAGA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (2009-2013)



Fuente: SICOIN.

Agenda del cambio 2012-2016

Cinco son los ejes que resumen los desafíos que presenta el país y las propuestas que priorizará el gobierno del presidente de la República, Otto Pérez Molina, de manera que en 4 años Guatemala retome el rumbo de crecimiento y desarrollo.





OBJETIVO GENERAL DEL MAGA

Generar un cambio en la gestión del Ministerio, fortaleciendo el rol de coordinador, articulador y gestor interinstitucional de intervenciones técnicas y apropiadas, que estimulen el desarrollo de las capacidades productivas y de gestión propias en el sector agropecuario, forestal e hidrobiológico. Enfocado en la perspectiva del desarrollo humano de la población rural, que propicie el incremento de los ingresos, la disponibilidad de alimentos de óptima calidad y la protección del patrimonio agropecuario nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Propiciar el incremento de la productividad agropecuaria, por medio del desarrollo de infraestructura, la organización de los productores, la comercialización interna y externa de la producción, y la entrega de insumos.

Entre las acciones puntuales ejecutadas este año, se encuentran la promulgación de la Política de Riego, la implementación del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER), la ejecución del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), la aprobación de las diferentes fuentes de financiamiento que facilitan el trabajo del Fondo de Tierras, Fondo Nacional para la Reestructuración y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO), Bosques y Agua para la Concordia, la rehabilitación de sistemas de riego, la organización de agrocadenas de productores, quienes a través de su legalización pueden ingresar a mercados nacionales e internacionales; y la entrega de fertilizantes para incrementar la producción de alimentos, especialmente granos básicos.

2. Impulsar el aumento de la disponibilidad y calidad de los alimentos de origen vegetal y animal, promoviendo la seguridad alimentaria, con el mejoramiento y la tecnificación de los sistemas productivos familiares.

En este objetivo se han obtenido resultados por medio de los Programas: Distribución de raciones de alimentos por acciones y Distribución de raciones de alimentos para familias en situación de riesgo alimentario. Además de la dotación de materiales e insumos y asistencia técnica para el establecimiento de huertos comunitarios (agricultura de traspatio), huertos familiares y huertos escolares; cambios y mejoras en las prácticas del hogar; la entrega de materiales para la construcción de silos para almacenamiento adecuado de las cosechas, lo cual permite contar con reservas de alimentos durante el año y reducir las pérdidas de las mismas.

3. Velar por la sostenibilidad del patrimonio agropecuario y de los recursos naturales, por medio de la regulación pertinente del uso de estos bienes.

Esta acción se ha fomentado través de medidas preventivas que promueven el uso racional de los bienes naturales, entre estas se citan: la estimulación a los productores forestales, por medio de los programas Incentivos forestales para pequeños productores (PINPEP), Incentivos forestales (PINFOR), y Bosques y Agua para la Concordia; así como el fortalecimiento de capacidades locales para establecer estructuras de manejo y conservación del suelo y del agua. Además, el desarrollo de la normativa y regulaciones para procesos de protección agropecuaria, la vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria, y la entrega de insumos para uso agropecuario, fitozoogenético, nativo e hidrobiológico. Se han atendido, además, emergencias, como el combate a la roya y la prevención y mitigación de desastres naturales, para el aprovechamiento óptimo de los recursos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos.

MARCO JURÍDICO, POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO OPERATIVO

En el momento actual, al MAGA se le asigna el liderazgo institucional en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– y atender ese gran objetivo nacional: cerrar la brecha de la pobreza y reducir la desnutrición crónica de la población rural del país.

El éxito de este reto será posible en la medida que se fortalezcan las capacidades e instrumentos institucionales a través de la provocación de un punto de inflexión, en aprovechamiento de los aportes y reflexiones de los equipos estratégicos existentes dentro del MAGA. Concretar esta decisión se inicia con encauzar la institución hacia la consecución de un objetivo común, bajo el enfoque integral de lo que ha sido planteado por las autoridades superiores: "Un solo MAGA".

Para el cumplimiento de sus funciones, el MAGA se fundamenta en lo que establecen los siguientes preceptos legales:

Constitución Política de la República de Guatemala
Decreto 114-97 (Ley del Organismo Ejecutivo)
Acuerdos de Paz
Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI–
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Política Agropecuaria 2011-2015
Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM–
Plan de Equidad de Oportunidades (PEO= 2008-2023)
Política de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente
Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento Orgánico Interno del MAGA
Acuerdo Ministerial No. 116-2011 Unidad para el Desarrollo Rural Intercultural
Acuerdo Ministerial No. 128-2011 Unidad de Género
Acuerdo Ministerial No. 157-2011 Unidad de Cambio Climático
Acuerdo Gubernativo No. 35-2012 Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES–
Política de Promoción del Riego

En el ámbito regional:

Política Agrícola Centroamericana –PACA–
Estrategia Regional Agroambiental y de
Salud –ERAS–
Estrategia Centroamericana de Desarrollo
Rural Territorial –ECADERT–
Política Regional de Fruticultura

En el ámbito internacional:

Plan Agro 2003-2015
Objetivos y Metas del Milenio
Declaración del 2014 como Año
Internacional de la Agricultura Familiar, ONU
Otros instrumentos internacionales
relacionados



EJES TRANSVERSALES DEL MAGA

EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Este eje considera la conservación del patrimonio natural de los procesos productivos y de las familias rurales; procesos que deben apuntar hacia la sustentabilidad y el uso racional de los recursos que conforman dicho patrimonio. Tiene como objetivo estratégico impulsar el desarrollo de la agricultura sustentable, mediante la promoción del uso de prácticas de conservación de suelos y agua, de especies animales y vegetales mejoradas y resistentes a enfermedades, plagas y cambios en el clima; así como la adopción de medidas de resiliencia y adaptación al cambio climático. Con tales medidas se persigue reducir la vulnerabilidad del país a los desastres naturales.

EJE INTERCULTURALIDAD

Uno de los principios rectores de la PNDR es considerar al ser humano como centro

del desarrollo rural integral: La persona humana, en convivencia armónica con la naturaleza, es el sujeto central del desarrollo rural integral; en consecuencia, debe ser participante activo y beneficiario de este derecho. Se reconoce y se considera la multiculturalidad, y se promueve la interculturalidad, para lograr el pleno respeto a los derechos de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, en un marco de equidad, armonía y solidaridad, favoreciendo la convivencia basada en el respeto de la diversidad cultural.

EJE EQUIDAD DE GÉNERO

Otro de los principios fundamentales de la PNDR se refiere a la búsqueda de la equidad de género, etaria, cultural, socioeconómica y ambiental, en los territorios rurales. Con el desarrollo de este eje se han creado oportunidades, garantizado los derechos igualitarios y se ha facilitado el acceso a los medios de producción.



RESULTADOS INSTITUCIONALES

El MAGA, como brazo ejecutor de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral –PNDRI– y signatario del Pacto del Plan Hambre Cero, implementó en 2013 las acciones necesarias para acompañar a las familias campesinas en el proceso de mejorar su calidad de vida.

Recuperando su protagonismo en el campo, el MAGA fortaleció la plataforma del Sistema Nacional de Extensión Rural –SNER–. Este Sistema, con 332 Agencias de Desarrollo Rural Integral en todo el país, coordinó la entrega de bienes y servicios que las diferentes unidades del Ministerio brindan a la población guatemalteca, con el principio de promover la autosuficiencia y el desarrollo de capacidades técnicas en las familias rurales; sin descuidar, desde luego, a los sectores productivos agropecuarios que constituyen los pilares fundamentales de la economía guatemalteca.

SISTEMA NACIONAL DE EXTENSIÓN RURAL –SNER–

En el 2013 se implementaron mecanismos de fortalecimiento del SNER, como resultado se logró la consolidación de 332 Agencias de Desarrollo Integral que permiten la cobertura en los 332 municipios del país, donde interviene un total de 980 extensionistas. Entre sus funciones principales se destacan: la transferencia de conocimientos, tecnología, bienes y servicios; en concordancia con los ejes transversales de género y multiculturalidad, se le ha dado énfasis a la participación de hombres y mujeres, de diferentes culturas. Con estas disposiciones el MAGA ha consolidado su presencia en el campo, después de haber estado relegado por más de dos décadas. Esto permitirá recuperar la confianza del área rural en la institucionalidad del Estado, además, de ser uno de los bastiones del Pacto del Plan Hambre Cero.

Cada Agencia de Desarrollo Rural Integral está conformada por:

- Un profesional universitario, quien coordina la Agencia y articula todas las acciones del sector público agrícola en el municipio.
- Un técnico agropecuario, encargado de desarrollar las intervenciones agropecuarias del PAFFEC, que contribuye directamente a la consecución del Pacto del Plan Hambre Cero.
- Un técnico del hogar, responsable de desarrollar las intervenciones del Programa Casa-Hogar Saludable en el PAFFEC, también relacionado directamente con el Pacto del Plan Hambre Cero.

CUADRO 1: AGENCIAS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SNER 2013

Departamento	Municipios	Agencias	Cader	Coordinador	Casa Hogar Saludable	Agricultura Familiar	Total
Guatemala	17	15	333	14	14	12	40
El Progreso	8	8	189	8	8	8	24
Sacatepéquez	16	16	304	13	14	14	41
Chimaltenango	16	16	392	16	16	16	48
Escuintla	13	13	318	11	13	13	37
Santa Rosa	14	14	394	14	14	14	42
Sololá	19	19	225	15	18	19	52
Totonicapán	8	8	190	8	8	8	24
Quetzaltenango	24	24	603	24	24	24	72
Suchitepéquez	20	20	249	20	20	20	60
Retalhuleu	9	9	217	8	9	9	26
San Marcos	29	29	667	29	29	29	87
Huehuetenango	32	32	860	32	31	32	95
Quiché	21	21	612	20	21	21	62
Baja Verapaz	8	8	398	8	8	8	24
Alta Verapaz	17	17	413	17	16	17	50
Petén	13	13	292	13	13	13	39
Izabal	5	5	124	6	6	6	18
Zacapa	10	10	288	9	10	10	29
Chiquimula	11	11	263	11	14	13	38
Jalapa	7	7	129	7	7	7	21
Jutiapa	17	17	473	17	17	17	51
Totales	334	332	7933	320	330	330	980

Fuente: Departamento de Planificación, Seguimiento, Evaluación e Información DICORER. SNER/MAGA. 2013.

Todos los demás departamentos tienen una agencia por municipio, a excepción del departamento de Guatemala, debido a que los municipios de Guatemala y Villa Nueva son típicamente urbanos. Estos municipios son asistidos por el Programa de Huertos Familiares y Escolares del Viceministerio de Seguridad Alimentaria (VISAN), que atiende a la población de escasos ingresos, como una estrategia de producción de alimentos para consumo familiar.

Resultados obtenidos en el 2013:

- 74,929 productores asistidos técnicamente para la producción agrícola, pecuaria, agroforestal e hidrobiológica, así como el manejo racional de conservación del suelo y agua.
- 74,681 familias capacitadas en prácticas de inocuidad, preparación, conservación y almacenaje de los alimentos.
- 34,405 jóvenes capacitados para su adecuada inserción en el desarrollo de actividades productivas, ambientales y sociales.
- 24,000 productores organizados y capacitados en prácticas de conservación y manejo de suelo y agua.
- 20,836 productores capacitados y asistidos para el fortalecimiento de su organización, aumento de la producción, transformación y comercialización.
- 11,209 productores capacitados y con asistencia técnica para el establecimiento y manejo de empresas que transformen la producción primaria agropecuaria.



CADER

Es el sistema de medios de vida construido por una familia rural, que le genera un grado de bienestar superior, en comparación con familias vecinas, cuyos medios de vida fueron similares en el pasado inmediato. Estas familias que han encontrado una ruta de cambio hacia su desarrollo y están motivadas a compartir su sabiduría con los vecinos, se convierten en el Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-, estrategia que el MAGA impulsa a través de incentivos diversos a efecto de acelerar el cambio social.

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA -PAFFEC-

El 2013 ha sido el año de consolidación del PAFFEC, con la implementación de los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural -CADER-, conformados por promotores voluntarios y familias de pobreza y pobreza extrema. Como resultado, se consolidó la formación de 7,933 CADER, y 122 están en proceso de formación, con lo que se espera iniciar el 2014 con más de 8,000 de estos centros comunitarios de aprendizaje, con número similar de promotores voluntarios. De estos, 3,413 son mujeres (43 %) y 5,520 son hombres (57 %). Los promotores, además de recibir adiestramiento, instalaron en su casa y terreno las opciones demandadas por la comunidad y seleccionadas de un menú de tecnologías disponibles. Además, elaboraron los materiales, multiplicaron los insumos y pie de cría, los cuales se transferirán a las familias rurales vecinas, que conforman el CADER. Los promotores voluntarios realizaron actividades de demostración, servicio y transferencia de conocimientos agropecuarios, de mejoramiento de prácticas en el hogar y de desarrollo rural integral. Las opciones que se instalaron en la finca del promotor voluntario tienen carácter de incentivo. Este año participaron 152,015 jefes de familia (76,827 hombres y 75,188 mujeres), quienes recibieron insumos, equipos, pie de cría y materiales de diversa índole, con el fin de desencadenar procesos de mejora en la eficiencia de los sistemas de producción familiar.

Con estas prácticas se pretende que las familias campesinas obtengan excedentes para que sean vendidos localmente y, por ende, representen incrementos en los ingresos familiares, y así se contribuye también al enriquecimiento de la dieta alimentaria.

APOYO AL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO

El MAGA entregó en los CADER:

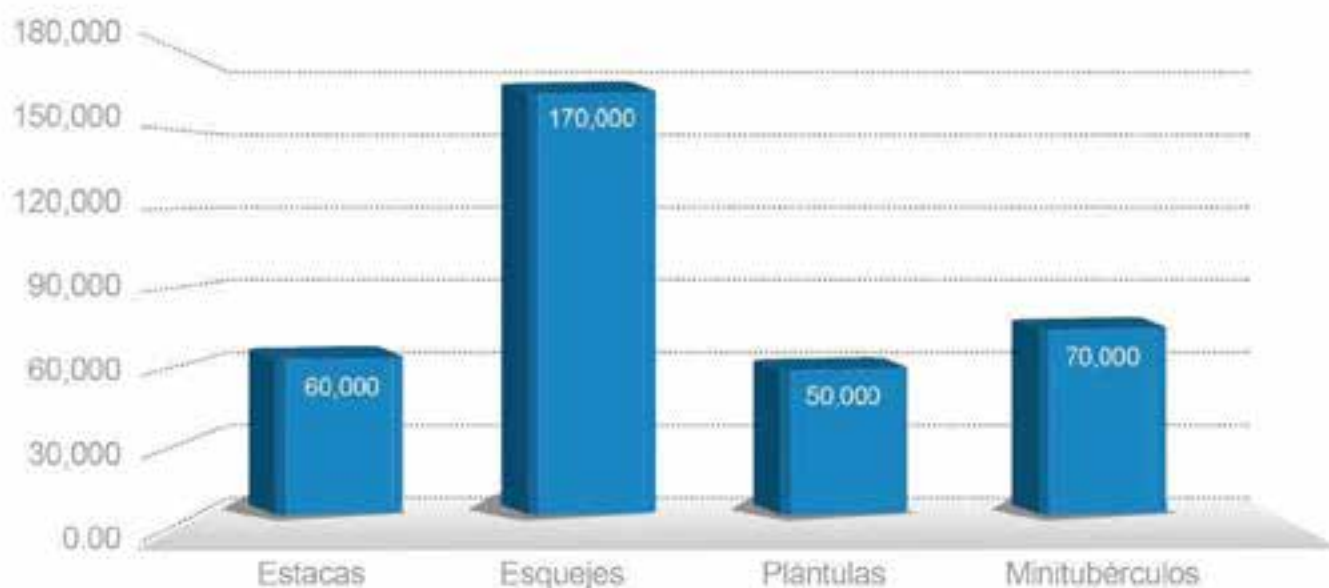
5,688 quintales de semilla mejorada de maíz, 2,958 quintales de semilla mejorada de frijol, 227 quintales de semilla de sorgo, y 7,784 quintales de fertilizante triple 15 y de urea, como apoyo a la producción de granos básicos.



227 quintales de semilla de sorgo, 520 mil plantas forestales de diversas especies para la conservación de suelos y agua, 2,900 bombas asperjadoras tipo mochila, 480 cerdos y 480 quintales de concentrado alimenticio para esta especie, y 398 paquetes con materiales para la construcción de gallineros rústicos.

Con el fin de promover el rescate de cultivos tradicionales, que por ser ricos en nutrientes pueden ser una fuente complementaria de la dieta, el PAFFEC diseñó la práctica del establecimiento de huertos familiares de plantas nativas, dirigida a las familias que integran los CADER. Para el 2013, el ICTA contribuyó con la producción de estacas de yuca y esquejes de camote, además de producir vegetativamente semilla de papa. Para el establecimiento de huertos comunitarios de plantas nativas, como una alternativa de complemento a la dieta familiar, el MAGA entregó en los CADER 60 mil estacas de yuca y 170 mil esquejes de camote.

GRÁFICA 2: SEMILLA VEGETATIVA PRODUCIDA POR EL ICTA Y DISTRIBUIDA POR EL SNER



Fuente: ICTA. Memoria de Labores 2013.



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Para promover la conservación y uso racional del suelo y del agua, se establecieron más de 22 mil m² con estructuras de conservación; para ello fue necesario desarrollar programas de capacitación e incentivar a los promotores voluntarios en los CADER, principalmente en áreas de ladera y con susceptibilidad a la erosión hídrica y eólica.

El MAGA entregó 1,380 tinacos con capacidad total de almacenamiento de más de 1 millón de litros para el establecimiento de aljibes, y de esta manera asistir a familias de infrasubsistencia y de subsistencia que conforman los CADER.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL EN ÁREAS CON POTENCIAL DE RIEGO

El MAGA presentó la Política Nacional de Riego, con el fin de contribuir a la dinamización económica de la agricultura, de pequeños y medianos productores, y a la seguridad alimentaria y nutricional, a través del acceso a riego. Con esta Política se pretende obtener diversos beneficios, entre estos: incrementar la eficiencia de las áreas bajo riego y procurar la eficiencia del nuevo riego; aumentar el área de agricultura bajo riego; elevar la sostenibilidad ambiental del riego, la producción y productividad de alimentos para el autoconsumo y el mercado, la competitividad de la agricultura comercial bajo riego, y también promover la gobernabilidad de los sistemas agrícolas bajo riego.

Con fondos del fideicomiso Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, se incorporaron 445.96 hectáreas bajo sistemas de riego, distribuidas en 12 municipios de seis departamentos del país, con lo que se beneficiaron 4,915 productores, con una inversión de Q19.35 millones. En concordancia, se desarrollaron 22 estudios de preinversión de proyectos de riego.



ENTREGA DE FERTILIZANTES

La modalidad de este programa permitió apoyar a los agricultores no solo con la obtención de los fertilizantes, sino con la asesoría técnica necesaria. De manera cuantitativa, fue posible beneficiar a 1.3 millones de agricultores, todos ellos distribuidos en los 334 municipios de la República. Además este año el programa de fertilizantes se integró al PAFEC, contribuyendo al incremento de la producción de granos básicos y el mejoramiento de la seguridad alimentaria. La orientación técnica por parte de los extensionistas del SNER hacia los beneficiarios del programa de fertilizantes permitió a cada agricultor ahorrar Q218.00 en su proceso de producción.



CUADRO 2: ENTREGA DE FERTILIZANTES

Departamento	No. de Sacos Entregados	Inversión	Hombres	Mujeres
Alta Verapaz	131,920	28,769,641.28	72,556	59,364
Baja Verapaz	51,186	11,162,847.62	28,152	23,034
Chimaltenango	86,788	18,927,074.19	47,733	39,055
Chiquimula	48,762	10,634,212.01	26,819	21,943
El Progreso	22,396	4,884,209.26	12,318	10,078
Escuintla	32,388	7,063,304.59	17,813	14,575
Guatemala	38,356	8,364,829.90	21,096	17,260
Huehuetenango	119,626	26,088,516.58	65,794	53,832
Izabal	24,974	5,446,429.82	13,736	11,238
Jalapa	30,666	6,687,763.94	16,866	13,800
Jutiapa	56,916	12,412,468.94	31,304	25,612
Petén	39,406	8,593,818.10	21,673	17,733
Quetzaltenango	74,308	16,205,385.87	40,869	33,439
Quiché	102,224	22,293,418.82	56,223	46,001
Retalhuleu	36,144	7,882,428.10	19,879	16,265
Sacatepéquez	36,690	8,001,501.96	20,180	16,511
San Marcos	111,904	24,404,471.94	61,547	50,357
Santa Rosa	42,104	9,182,208.74	23,157	18,947
Sololá	78,508	17,121,338.67	43,179	35,329
Suchitepéquez	61,642	13,443,133.93	33,903	27,739
Totonicapán	47,818	10,428,340.71	26,300	21,518
Zacapa	25,274	5,511,855.02	13,901	11,373
Total	1,300,000	283,509,200	715,000	585,000

Fuente: Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES–



Coyunturalmente, en 2013 el cultivo del café fue afectado por la presencia de la roya y por el comportamiento de los precios internacionales del grano con tendencia a la baja, factores que incidieron en que este sector sufriera mermas en sus ingresos, cercanas a los US\$270 millones. La roya del cafeto, detectada en Guatemala en 1980, presentó en los últimos años un repunte y establecimiento en zonas de mayor altitud, mostrando altos niveles de agresividad sobre las plantas del café. El cultivo del café representa para Guatemala gran importancia socio económica, pues es generadora de empleo y divisas, donde 90 mil productores y más de 500

mil trabajadores, y sus familias, dependen directamente de esta actividad, con un efecto multiplicador en la economía de todas las regiones productoras.

Por tal razón, el MAGA respondió a la crisis ocasionada por la roya, a través de la entrega de fungicidas y asistencia técnica a los pequeños cafetaleros; beneficiando a 69,491 productores, distribuidos en 149 municipios de 19 departamentos del país. Esta actividad contó con el apoyo del SNER a través de asesoría técnica, capacitaciones y visitas de campo. Con esto se contribuyó a que las familias pudieran garantizar parte de sus ingresos familiares.



CUADRO 3: DISTRIBUCIÓN DE KIT PARA EL COMBATE A LA ROYA DEL CAFÉ

Departamento	No. Kit Entregados	Inversión	Hombres	Mujeres
Alta Verapaz	3,823	2,090,531.09	2,103	1,720
Baja Verapaz	1,572	859,616.76	865	707
Chimaltenango	5,829	3,187,472.07	3,206	2,623
Chiquimula	2,436	1,332,077.88	1,340	1,096
El Progreso	4,527	2,475,499.41	2,490	2,037
Escuintla	1,544	844,305.52	849	695
Guatemala	950	519,488.50	523	428
Huehuetenango	15,318	8,376,341.94	8,425	6,893
Jalapa	1,407	769,389.81	774	633
Jutiapa	5,583	3,052,951.89	3,071	2,512
Quetzaltenango	3,056	1,671,112.48	1,681	1,375
Quiché	1,098	600,419.34	604	494
Retalhuleu	1,000	546,830.00	550	450
Sacatepéquez	878	480,116.74	483	395
San Marcos	7,234	3,955,768.22	3,979	3,255
Santa Rosa	3,356	1,835,161.48	1,846	1,510
Sololá	5,869	3,209,345.27	3,228	2,641
Suchitepéquez	3,271	1,788,680.93	1,799	1,472
Zacapa	740	404,654.20	407	333
Total	69,491	37,999,764	38,220	31,271

Fuente: Fondo Nacional de Desarrollo –FONADES–

APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Las familias de escasos recursos que tienen una dieta deficiente también conformaron un punto focal de las acciones del MAGA. En respuesta a darles el apoyo requerido, se desarrollaron intervenciones comunitarias, con el fin de facilitarles los insumos, materiales y medios para que establecieran sus huertos colectivos (agricultura de traspatio); como adición, estas prácticas estuvieron acompañadas de jornadas participativas, a fin de capacitar a las familias y a los grupos de escolares.

Como resultado de estas intervenciones, 41,048 familias fueron beneficiadas, a través de la promoción de la agricultura de traspatio, con lo que se logró la implementación de:

- 28,725 huertos familiares en 125 municipios de 16 departamentos.
- 83 huertos escolares en 83 municipios de diez departamentos.
- 116,122 m² de huertos urbanos cultivados con métodos no convencionales (hidroponía, reciclaje de materiales, reúso de envases, llantas, etcétera) en 14 municipios del departamento de Guatemala.
- 26,983 juegos de herramientas de labranza entregadas a igual número de beneficiarios

En cuanto a la asistencia alimentaria a familias de escasos recursos, 101,026 familias rurales fueron favorecidas con 152,918 raciones. De estos paquetes, se entregaron 24,567 raciones de alimentos como parte del Programa Alimentos por Acciones. En ambos casos, cada ración estuvo conformada por 30 libras de harina de maíz, 20 libras de frijol, 20 libras de arroz, una botella de aceite de 800 ml; cuatro bolsas, de dos kilogramos cada una, de harina fortificada para atol, y dos bolsas de avena, de dos kilogramos cada una.

Con el propósito de reducir las pérdidas postcosecha de granos básicos, se realizó la transferencia de tecnología postcosecha a productores de infra y subsistencia, por medio de la distribución de 20,452 silos metálicos con capacidad de 12 quintales de almacenamiento cada uno. Con esta práctica, se generó la instalación de una capacidad de almacenamiento de 245 mil quintales de maíz, cuyo beneficio redundó en la disminución de la pérdida del grano, de 36,829 quintales, que a precio de mercado equivale a Q5.14 millones, y se beneficiaron 20,452 familias.





DESARROLLO AGROPECUARIO, RECURSOS NATURALES Y AGROTURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN



El MAGA benefició a 17,109 productores, en el departamento de Petén, quienes participaron en actividades de capacitación relacionadas con el desarrollo agropecuario; además, 10,300 productores fueron apoyados con actividades orientadas al uso adecuado de los recursos naturales y al fomento del agroturismo. También se desarrollaron prácticas culturales, las que permitieron los siguientes resultados:

Establecimiento de 2,537 ha con el cultivo de frijol; 6,300 huertos familiares con hortalizas en los CADER; 192 ha de semilla certificada de maíz; 40 ha de semilla registrada (20 ha de frijol y 20 ha de maíz);

Se promovió la producción de 24,000 plantas de frutales tropicales, para impulsar el desarrollo de la fruticultura, a través del programa PINFRUTA;

Se organizaron 371 grupos agropecuarios, con un promedio de 20 integrantes, asistidos técnicamente para el fortalecimiento de sus capacidades productivas;

3,750 personas con producción familiar de huevo fértil, organizadas en 50 comités de mujeres;

y para contribuir a la sanidad agropecuaria, 13,870 muestras fueron procesadas en el laboratorio, incluyendo serología y coprología.

En cuanto al agroecoturismo, los productores recibieron capacitación y

asesoría respecto a la utilización adecuada de los recursos naturales y el fomento del agroturismo, a través de la organización y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas rurales, en la modalidad de Bancos Comunes. Con estas actividades se beneficiaron 16 grupos en cuatro municipios, en las que participación de 242 mujeres, y fue invertido un monto de Q676 mil.

Por otra parte, los productores forestales de Petén recibieron asistencia técnica en cuanto al manejo de los productos no maderables y la producción forestal, mediante la participación en 250 eventos. Como resultado, se obtuvo la producción de 350 mil plántulas de especies forestales nativas, como ramón (*Brosimum alicastrum*), cedro (*Cedrela odorata*), caoba (*Swietenia macrophylla*), naranjo (*Moringa oleifera*), pino (*Pinus caribaea*), entre otras. Estas especies fueron entregadas en calidad de donación a 552 productores voluntarios, interesados en establecer este tipo de plantaciones. Además, se ejecutaron 50 proyectos de manejo de bosques, en 600 hectáreas de bosque natural, en la zona sur de Petén, donde fueron atendidas 50 familias propietarias, que también serán beneficiadas a través de los Programas Incentivos Forestales –PINFOR– y el Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Poseedores de Tierra con Vocación Forestal –PINPEP–.





ACTIVIDADES FITOZOOSANITARIAS

El MAGA ha apoyado la protección y el desarrollo del patrimonio pecuario nacional, a través de la implementación de programas sanitarios y de vigilancia epidemiológica, que permiten la prevención, control y erradicación de las enfermedades en los animales. En este contexto, se han tomado acciones como jornadas de vacunación para contener la peste porcina clásica, medidas de control para obtener mayor producción lechera. El patrimonio avícola nacional se ha protegido de las principales enfermedades aviarias: Newcastle, cólera y coriza; mientras que el patrimonio pecuario se ha resguardado con la implementación de cordones sanitarios.

Estos rubros se han logrado mediante la ejecución de las siguientes actividades:

- Vacunación de 500 mil cerdos en los 22 departamentos del país.
- Programa de control de 5,701 cabezas de ganado, integrados en 164 hatos productores de leche.
- Vacunación de 5,987 bovinos de pequeños productores, de Alta Verapaz y Petén.
- Vacunación de 225 mil aves.
- Establecimiento de 135 cordones sanitarios, para proteger el patrimonio pecuario nacional.

Con estas campañas de vacunación, el MAGA ha contribuido a evitar la mortalidad de los animales, y se han generado más alimentos y mayores ingresos económicos para la población de las comunidades. Además, para desarrollar estas jornadas fue necesario coordinar acciones conjuntas, como los componentes de organización, educación sanitaria, capacitación, para conferir capacidades de sostenibilidad a los programas establecidos.

Mientras que a través de la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura, el MAGA realizó 352 actividades, entre capacitaciones a pescadores artesanales, asistencia técnica, instalación de arrecifes artificiales, crianza de peces y camarón y su comercialización, regulaciones de pesca en el mar. Para ello, se entregaron 92,457 alevines de tilapia a grupos interesados en comprar o repoblar los cuerpos de agua.

Dentro del Programa MOSCAMED se ejecutó el monitoreo y evaluación de la presencia de moscas de la fruta, en áreas de potencial frutícola, constituidas por 30 mil hectáreas en el valle de Oratorio, Santa Rosa, y zonas aledañas. Asimismo, se diseñó y desarrolló un programa de monitoreo y evaluación para el complejo de moscas de la fruta, en 107,360 hectáreas, declaradas libres de la mosca del Mediterráneo, que comprende los municipios de Champerico, en Retalhuleu, y Ocos, en San Marcos.

Se desarrolló la vigilancia y control en 581 establecimientos de transformación, almacenadoras y centros de acopio de alimentos de origen animal, vegetal e hidrobiológicos; esto con el fin de garantizar el mantenimiento de los mercados de exportación e importación de alimentos, además de preservar la inocuidad de los alimentos importados.

También se emitieron 2,113 certificaciones de exportación y de libre venta de alimentos de origen animal y vegetal; por otro lado, se concedieron 8,456 permisos de importación de alimentos.



ASISTENCIA FINANCIERA RURAL BOSQUES Y AGUA PARA LA CONCORDIA

A través de este Programa fueron beneficiados 52 mil jefes de familia, en 329 municipios de los 22 departamentos, quienes recibieron incentivos económicos, en apoyo a la reforestación y mantenimiento de áreas potenciales, por una suma de Q99.8 millones.



FONDO DE TIERRAS -FONTIERRAS- PROGRAMA ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

Mediante este proyecto se gestionó el desembolso de Q216.20 millones, para la concesión de créditos y subsidios, con lo que se facilitó el acceso a 51,888 ha para la práctica de actividades agrícolas. Con este aporte, fueron beneficiadas 83,964 familias campesinas, además, para el 2013, representó una producción de más de tres millones de quintales de maíz y más de 800 mil quintales de frijol. Respecto a la equidad de género, participaron 61,410 hombres, lo que representa el 39 %, y 94,302 mujeres, es decir el 61 %, lo que le da la categoría de ser un programa incluyente apegado a la equidad de género.

COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES

Se brindó asistencia técnica a 1,627 familias de 31 comunidades agrarias, lo que les permite desarrollar proyectos productivos, para su seguridad alimentaria y mejorar sus ingresos familiares. Además se logró la formación de 142 personas como Gestores de Desarrollo pertenecientes a 31 comunidades agrarias, de las cuales 43 son mujeres y 99 hombres, pertenecientes al pueblo maya 97, mestizo 40, y cinco xinkas. Además se entregaron 516 escrituras públicas, beneficiando a 681 familias, con lo que se formalizó la propiedad en 3748.02 hectáreas.



PROGRAMA EXTRAORDINARIO TRIÁNGULO DE LA DIGNIDAD

Para este año, este Programa otorgó un monto de Q95.06 millones en 31,689 créditos, beneficiando a igual número de familias, lo que representa el establecimiento de 22,142 ha con plantaciones agrícolas en 261 municipios del país; de igual manera, se brindó asistencia técnica y capacitación, para la producción de granos básicos y otros cultivos agrícolas.



FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-

Con estos fondos fueron apoyadas 16,500 familias y 30 grupos de productores y pertenecientes a asociaciones, lo que implicó la inversión de un monto de Q22.53 millones en recursos reembolsables y no reembolsables, para la implementación de proyectos productivos que mejoren sus sistemas productivos. En estos proyectos también destacó la participación de la mujer.

INVESTIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Estas líneas de acción han sido fortalecidas con la generación de investigación, de información y el establecimiento de acciones, para enfrentar la variabilidad climática y desastres naturales.

El MAGA, a través del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas –ICTA–, en sus diferentes instalaciones produjo 153 toneladas métricas de semillas mejoradas de granos básicos, y 185 mil unidades de semilla vegetativa mejorada de papa, yuca y camote. En coordinación con el PAFEC, estos materiales vegetativos se entregaron en los CADER que reúnen las condiciones climáticas requeridas para cada cultivo. En adición, editó diez publicaciones técnicas para el manejo del cultivo de maíz, frijol, yuca y arroz; estas actividades fueron complementadas con la capacitación de 600 agricultores.

APOYO A LAS COMUNIDADES PRODUCTORAS DE FRIJOL

De las comunidades frioleras del país, 20 mil agricultores participaron en el establecimiento de este cultivo, quienes recibieron 2 mil quintales de cuatro variedades de frijol. Estas regiones están ubicadas en Petén, que se distingue por ser el departamento más importante del país en cuanto a la producción de frijol, recibieron las variedades ICTA PeténACM e ICTA Sayaxché, en los municipios de Sayaxché, La Libertad, San Luis y Poptún. Además, se distribuyó semilla de ICTA Sayaxché en las regiones de baja altitud de Sololá, Chimaltenango, San Marcos e Izabal; mientras que en Chimaltenango, Sololá, Quiché y Huehuetenango se distribuyó frijol ICTA Hunapú; y la variedad ICTA Ligero se entregó en Jutiapa, Chiquimula, Jalapa, Santa Rosa y Suchitepéquez.

Con la difusión del uso de estas variedades se contribuye a la protección del patrimonio productivo nacional, al reducir tanto la incidencia de enfermedades vegetales como la vulnerabilidad al cambio climático. Con esto se ayuda a combatir la desnutrición, pues son variedades de frijol biomejoradas que contienen más minerales, especialmente cinc y hierro.

GRÁFICA 3: SEMILLA DE CUATRO VARIEDADES DE FRIJOL ENTREGADAS A AGRICULTORES EN 2013



Fuente: ICTA. Memoria de Labores 2013.

Además de la entrega de semilla de frijol, los productores obtuvieron el acompañamiento técnico del ICTA, a través del apoyo de los extensionistas del SNER, con lo que recibieron recomendaciones agronómicas, principalmente para controlar las enfermedades que se transmiten por la semilla de frijol.

Se hizo énfasis en el manejo agronómico del cultivo de frijol, la producción artesanal de semillas y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para la sostenibilidad del uso de variedades mejoradas, a través de los Bancos Comunitarios de semilla de frijol. En 2013 se conformaron 17 bancos de semillas en el oriente de Guatemala y 40 están en proceso en el altiplano guatemalteco.

Con el establecimiento de estos bancos, los productores han podido conseguir semilla óptima para la siembra, han desarrollado capacidades organizativas, administrativas y de gestión sobre bancos de semillas; además, han intercambiado experiencias en producción, poscosecha, organización y autogestión. Con esto también se ha garantizado la disponibilidad permanente del producto, facilitando a las familias participantes el acceso a la semilla de frijol.

APOYO A LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Con la promoción y transferencia de tecnología de los cultivares de maíz Híbridos ICTA Maya QPM e ICTA HB-83 y las variedades ICTA B-7, ICTA B-1 e ICTA La Máquina 7422, fue posible beneficiar a 22,668 agricultores.



CUADRO 4: APORTES ENTREGADOS DE SEMILLA DE MAÍZ

Departamento	No. de Municipios	No. de Aportes	Observaciones
Alta Verapaz	7	1,400	5,667 quintales de semilla entregados (25 lbs. por aporte)
Baja Verapaz	7	1,461	
Chimaltenango	17	1,136	
Chiquimula	10	1,599	
El Progreso	8	400	
Escuintla	12	1,000	
Guatemala	16	780	
Huehuetenango	32	716	
Izabal	5	1,200	
Jalapa	6	1,995	
Jutiapa	10	859	
Petén	13	2,699	
Quetzaltenango	14	623	
Quiché	20	1,603	
Retalhuleu	9	1,200	
Sacatepéquez	6	120	
San Marcos	25	715	
Santa Rosa	8	475	
Sololá	17	228	
Suchitepéquez	20	1,200	
Totonicapán	8	64	
Zacapa	9	1,195	
Total	279	22,668	

Fuente: Departamento de Granos Básicos



INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-

El MAGA, a través de los silos de INDECA, tuvo bajo reserva 19 mil toneladas métricas de producto alimenticio, como apoyo a los proyectos de seguridad alimentaria. Además, se reactivaron los silos de Tactic.



RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO DAÑADOS POR EL TERREMOTO DE NOVIEMBRE 2012

El 7 noviembre del 2012, se registró un sismo que afectó el suroccidente del país, lo que ocasionó daños considerables en la infraestructura productiva en los departamentos de Sololá, Quiché, San Marcos y Quetzaltenango.

El MAGA, durante el presente año, instituyó líneas de trabajo para poder atender las emergencias en el sector agropecuario, entre las que destaca la reparación de los sistemas de riego en las comunidades dañados por el sismo, de conformidad con lo certificado por la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED–. En 12 municipios afectados se reconstruyeron 92 sistemas de riego en un área total de 829.53 ha, por un monto de más de 2 millones de quetzales, y se auxilió a 2,841 familias.

Además, se reconstruyeron tres unidades de riego en San Marcos, para favorecer a tres asociaciones de usuarios de riego, lo que representó un monto de Q867,291.50.





FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Para la formación y capacitación de la juventud rural, el MAGA brinda a este sector la oportunidad de realizar estudios a nivel básico y diversificado, a través de las Escuelas de Formación Agrícola –EFA's–, ubicadas en Cobán, Alta Verapaz; Sololá, Sololá; San Marcos, San Marcos y Jacaltenango, Huehuetenango. En 2013, se atendió a una población estudiantil de 1,047 en los ciclos básico y diversificado. Además, se apoyó financieramente a la Escuela Agrícola de Nororiente –EANOR–, con sede en Zacapa.



CUADRO 5: POBLACIÓN ESTUDIANTIL ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA AÑO 2013

Ubicación Geográfica	Nombre de la EFA	Diploma y/o Titulo	Básicos / Diversificado	Hombres	Mujeres	Total
Cobán, Alta Verapaz	EFA Cobán	Auxiliar Agropecuario	Básicos	101	21	122
		Perito en Administración de Empresas Agropecuarias	Diversificado	128	16	144
		TOTAL EFA COBÁN			229	37
Sololá, Sololá	EFA Sololá	Auxiliar Agropecuario	Básicos	107	18	125
		Perito en Administración de Empresas Agropecuarias	Diversificado	91	11	102
		Perito en Agroecoturismo		45	9	54
		TOTAL EFA SOLOLÁ			243	38
Jacaltenango, Huehuetenango	EFA Jacaltenango	Auxiliar Agropecuario	Básicos	75	60	135
		Perito Forestal	Diversificado	58	30	88
		TOTAL EFA JACALTENANGO			133	90
San Marcos, San Marcos	EFA San Marcos	Auxiliar Agropecuario	Básicos	84	17	101
		Perito Agrónomo	Diversificado	146	30	176
		TOTAL EFA SAN MARCOS			230	47
TOTALES				835	212	1,047

Fuente: Subdirección de Formación y Capacitación para el Desarrollo Rural



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO AGRÍCOLA

Respecto a este segmento, el MAGA ha participado activamente en eventos con instancias públicas y privadas, en la búsqueda de fortalecer sus capacidades y la eficiencia en sus intervenciones, con el lema de "Un solo MAGA" y bajo la óptica de "Un solo sector público agrícola". Entre algunas actividades de esta índole destacan las siguientes:

- Se formuló la Política Nacional de Riego, con el fin de promover el incremento en la productividad agrícola, con un enfoque en los pequeños productores, de las áreas semiáridas del país. De esta manera, contribuir a la dinamización económica de la agricultura de pequeños y medianos productores y a la seguridad alimentaria y nutricional, a través del acceso a riego.
- El MAGA está impulsando la Política Ganadera, como apoyo a este importante sector, con el fin de aumentar la producción nacional de leche y carne, y darles mayor participación a los pequeños y medianos productores. Además presentó el estudio técnico para el desarrollo de una Política Pecuaria Nacional y una Política de Carne Bovina.
- El MAGA coordina la Comisión de Desarrollo Rural Integral del CONADUR; con este fin, este año se realizaron siete reuniones de trabajo, presididas por el señor Ministro. Se elaboró también el Plan de Trabajo de la Comisión 2013, con proyección hasta marzo 2014.
- Se ha facilitado la integración de la Unidad Técnica Interinstitucional del PNDRI.
- Se ha participado en la elaboración del plan de trabajo del Gabinete de Desarrollo Rural Integral.
- Se reactivó el Sistema de Monitoreo de Cultivos –SMC– junto con seis instituciones, fortaleciéndose así el trabajo interinstitucional del MARN, INSIVUMEH, FAO, PMA, FEWS NET, SESAN y MAGA. Este sistema permite contar con la información de las variaciones climáticas que inciden en la producción agrícola del país a nivel nacional, con énfasis en granos básicos. Para ello se han publicado diez boletines y reportes mensuales a partir de febrero 2013.
- Elaboración de propuestas para las mesas técnicas e instancias de comercio internacional, con MINECO, Organización Mundial de Comercio –OMC–, Comisión Nacional para las Exportaciones –CONAPEX–, etc.
- Emisión del Acuerdo Ministerial 510-2013, que contiene los procedimientos de emisión del Certificado de compra de cosecha nacional de arroz en granza –CCC– como herramienta para el cumplimiento de requisitos de desempeño, establecidos en el marco de DR-CAFTA. Este instrumento fortalece a los pequeños productores de arroz del país.
- Integración de Gabinete de Desarrollo Rural, dentro del Pacto Hambre Cero. Este año el Gobierno central estableció el Gabinete de Desarrollo Rural, presidido por el señor Presidente; e integrado por Ministros y Secretarios de Estado. El Gabinete cuenta además con la Unidad Técnica Interinstitucional, que elaboró una propuesta para la implementación de la Política de Desarrollo Rural Integral –PNDRI–.



COOPERACIÓN DE PAÍSES AMIGOS

Durante el año 2013, el MAGA contó con aliados importantes que contribuyeron a alcanzar la mayor parte de las metas trazadas. Entre estos resultados se destaca el apoyo brindado para contribuir en el incremento de los ingresos familiares, provenientes de la producción agropecuaria, y a mejorar la gestión para la producción y comercialización de los productos agropecuarios e hidrobiológicos.

Fueron varias las organizaciones que unieron esfuerzos para incrementar las capacidades del MAGA, a través del fortalecimiento de cadenas y de grupos de productores. Entre las que destacan la Cooperación Italiana, a través del denominado Programa de Apoyo Democrático, al Desarrollo Territorial y Económico Local –PRODEL–; FAO, con financiamiento de la Cooperación Italiana, a través del Programa AGROCADENAS; el Departamento de Agricultura de la Embajada de Estados Unidos –USDA–, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Como parte importante de este esfuerzo, se suscribió un convenio de donación entre la República de Guatemala y los Estados Unidos de América, dentro de su Programa de Donación de Alimentos.

Además se han gestionado las firmas de dos convenios, que permitirán en el 2014 iniciar la ejecución de dos proyectos con la República de China-Taiwán: "Industrialización del Bambú en Guatemala" y "Fortalecimiento Institucional del MAGA para apoyar los agronegocios en Guatemala".

Dentro de los socios más importantes que han colaborado para proveer de alimentos a la población más vulnerable se encuentran el Programa Mundial de Alimentos, organismo con el cual se han suscrito dos Cartas de Entendimiento; "Operación Prolongada de Socorro y Recuperación –OPSR–" y "Plan de Acción para el Plan de País 2010-2014".

En relación con el apoyo a la seguridad alimentaria, se ha logrado incrementar la capacidad de almacenamiento de alimentos, a través de la remodelación de silos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola. Con el apoyo del Gobierno de Taiwán, se rehabilitaron los silos de INDECA en Tactic, Alta Verapaz.

El Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina –PAFFEC– recibió apoyo en los departamentos de Baja Verapaz y Chiquimula, a través del Programa de Desarrollo Rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil, financiado por la Agencia Andaluza de la Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID–.

También se están gestionando dos convenios muy importantes para fortalecer el PAFFEC: el Programa de Apoyo a la Sostenibilidad de la Pequeña Agricultura Campesina –ASPAC–, con la Unión Europea y el Programa Pro-Huerta, iniciativa de Cooperación Sur-Sur con la República de Argentina que vendrá a reforzar el trabajo del Sistema Nacional de Extensión Rural en el departamento de Sololá.

Con la FAO y el PNUD se suscribió un programa en conjunto entre el Ministerio de Salud Pública que fortalece los medios de vida de la población del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, denominados "Inseguridad alimentaria, una amenaza para la seguridad humana" de la población poqomam, asentada en el corredor seco. El otro convenio en trámites es con el Ministerio de Educación, denominado "Implementación de la experiencia de huertos escolares pedagógicos sostenibles, en escuelas de los cinco primeros municipios prioritarios del Pacto Plan Hambre Cero, en Huehuetenango, para la definición de la estrategia de ampliación a escala nacional".

Además, se encuentra en trámites de gestión la suscripción con la FAO de cuatro convenios más:

1. Casos de ejemplaridad del manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe.
2. Estrategias de reformas institucionales e inversiones para los sistemas de extensión en Centroamérica.
3. Fortalecimiento de la seguridad alimentaria, mediante la mejora en la gestión de agua para la agricultura y mitigación de riesgos.
4. Fortalecimiento de capacidades de los países centroamericanos para responder a la crisis del sector cafetalero causado por la roya del café y prevenir epidemias futuras.

Otro resultado estratégico prioritario del MAGA fue la intensificación del uso de la tierra con fines agropecuarios, a fin de que las comunidades se beneficien con la construcción de infraestructura pública para la ampliación de áreas bajo riego. Las acciones de este resultado se apoyaron sobre todo a través del fideicomiso denominado Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje –DIAPRID–.

El MAGA también contó con el fideicomiso “Apoyo financiero para los productores del sector cafetalero guatemalteco”. Este instrumento fue un medio valioso para poder apoyar a los productores de café durante la crisis de la roya. Con este objetivo, este fideicomiso redujo para este año la tasa de intereses del 8 % al 2 %, y se amplió a diez años el plazo de vencimiento. Con estas medidas se viabiliza la posibilidad a los productores de café, para que puedan renegociar su deuda y optar a créditos para la renovación de cafetales.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos del MAGA presentó en mayo el “Estudio semidetallado de suelos del departamento de Sololá”, elaborado con el apoyo del Instituto Agustín Codazzi, de Colombia. Con esta investigación, que requirió una inversión de 3 millones de quetzales, se generaron mapas de suelos a escala 1:50,000. Este estudio se suma a los que esta Dirección ha realizado en los departamentos de Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán.

El uso principal de esta herramienta es mejorar la economía del productor agrícola, al indicarle el potencial y capacidad de uso de sus suelos; y servirle como guía orientadora de prácticas de conservación de suelos y agua; así como contribuir al ordenamiento territorial y un uso más adecuado del suelo de acuerdo a su vocación, entre otras aplicaciones. Con el fin de que este estudio sea utilizado en todo su potencial, el MAGA impartió talleres de capacitación a técnicos y profesionales de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, en donde se les enseñó a utilizar esta herramienta y se les proporcionó el libro y la versión digital del mismo.



EJECUCIÓN FINANCIERA

CUADRO 6: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2013

Programas Presupuestarios	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
01 Actividades centrales	70.0	1.1	71.1	62.4	87.78%
03 Actividades comunes	22.6	1.1	23.7	20.4	
11 Apoyo para el consumo adecuado de alimentos	350.7	106.9	457.6	247.5	85.96%
12 Asistencia técnica para el mejoramiento de los ingresos familiares	604.9	-7.6	597.3	385.1	54.08%
13 Asistencia financiera rural	334.9	-192.2	142.7	126.1	64.47%
14 Sanidad agropecuaria, regulaciones y competitividad	50.5	0.0	50.5	46.0	88.38%
15 Formación para el desarrollo agropecuario	70.2	-4.4	65.9	58.0	91.16%
99 Partidas no asignables	253.9	94.8	348.7	282.3	88.05%
Totales en millones de Quetzales	1,757.7	-233.0	1,757.4	1,227.7	80.95%